





विद्यायाः प्रथमः खण्डः

BX4705  
.M3252  
V5  
1763

१



EX-LIBRIS



1020000518

de José Feimin Noriega

Me costó 5 \$ cinco pesos.

EL V. P. F. ANTONIO MARGIL DE JESUS,

Fundador, y Ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Querétano, de Christo Crucificado de Guadalupe, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zamateca.

RELACION HISTORICA

DE SUS VIRTUDES, Y MILAGROS MARAVILLOSOS,

ESCRITA

POR EL R. PADRE FRAY HERMENEGILDO de la Orden de San Agustín, Maestro Apostólico, Lectur de Sagrada Teología, y Comisario del Santo Oficio, y Coadjutor del Real Colegio de la Santa Cruz.

DEDICADA

A SU ALTEZA

D. CARLOS

EN SU REAL Y SUPREMO CONSEJO

EL R. P. F. MANUEL

Abogado, Procurador General del

Reino de Madrid, y de los Reynos de

Castilla, Padre de la Real Academia de

Historia Natural, y de las Bellas Artes de

Madrid, y de la Real Academia de San

Gerónimo de la Ciudad de Madrid, y de la

Real Academia de San Juan de los Reyes de

Madrid, y de la Real Academia de San

Isidro de la Ciudad de Madrid, y de la

Real Academia de San Felipe de la Ciudad

de Madrid, y de la Real Academia de San

Antonio de la Ciudad de Madrid, y de la



104356

IMPRESA EN MEXICO, CON LAS MQUINAS

En la Imprenta de la Universidad Nacional de México

DEL AÑO

DE 1843



**VIDA PORTENTOSA**  
DEL  
AMERICANO SEPTENTRIONAL APOSTOL  
**EL V. P. FR. ANTONIO**  
**MARGIL DE JESUS,**

Fundador, y Ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.

**RELACION HISTORICA**  
DE SUS NUEVAS, Y ANTIGUAS MARAVILLAS,

*ESCRITA*  
POR EL R. PADRE FRAY HERMENEGILDO  
de Vilaplana, Misionero Apostolico, Lector de Sagrada Theologia,  
Calificador del Santo Oficio, y Chronista del referido Colegio  
de la Santa Cruz,

DEDICALA  
**AL REY NUESTRO SEÑOR**  
**D. CARLOS III.**  
EN SU REAL, Y SUPREMO CONSEJO DE LAS INDIAS,

**EL M. R. P. FR. MANUEL DE NAXERA,**  
Lector Jubilado, Procurador General de Indias, que fuè en la Corte de Madrid, Ex-Custodio de la Provincia de el Santo Evangelio, Padre de la de Santa Helena de la Florida, y Comissario General en esta Nueva España del Orden de N. P. S. Francisco.

IMPRESSA EN MEXICO, CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS,  
En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1763.

DEL USO DEL  
LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA





BX4705  
M3252

VIDA PORTENTOSA  
DEL  
AMERICANO SEPTENTRIONAL APOSTOLICO

EL V. P. FR. ANTONIO  
MARGIL DE JESUS

Fundador, y Ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de  
Queretaro, de Chilito Cruzado de Guatemalas, y de nuestra  
Señora de Guadalupe de Tacarcasas.

RELACION HISTORICA  
DE SUS NUEVAS, Y ANTIGUAS MARAVILLAS

ESCRITA  
POR EL R. PADRE FRAY HERMENEGILDO  
de Valladolid, Misionero Apostolico, Lector de Sagrada Teologia,  
Calficador del Santo Oficio, y Cronista del referido Colegio  
de la Santa Cruz.

DEDICADA  
AL REY NUESTRO SEÑOR  
D. CARLOS III.

EN SU REAL, Y SUPREMO CONSEJO DE LAS INDIAS

EL M. R. P. FR. MANUEL DE  
Lector Jubilado, Procurador General de  
Corte de Madrid, Ex-Custodio de la  
Evangelió, Padre de la de Santa Helena,  
Comisario General en esta Nueva  
España, P. S. Francisco.



IMPRESA EN MEXICO, CON LAS LICENCIAS  
de la Imprenta de la Biblioteca Mexicana.  
FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

DEL USO DEL  
LICENCIADO HERRERA TEBEDA

SEÑOR.

el Omnipotente que se ha abreviado la  
fuerza de su brazo. Este es el año de  
mil setecientos y setenta y tres, en este  
año de la predicacion, segun algunos  
años de ocho mil seiscientos, en este  
perio Americano. En el mundo Naciones  
por su natural ferocidad, dolidas por  
leyes, y barbaras hasta el exceso por  
costumbres. Derivaciones supo formar  
por millares de hombres que obedecian  
M. granos fueran los hijos que engendraron  
Christos por medio de la predicacion del  
ylio. de un Misionero de los



CONGO A LOS PIES DE V.  
M. la Vida de un Varon, a cu-  
yo zelo debe la España el va-  
sallage de los mas Barbaros Ido-  
latras, innumerables hijos la Iglesia, e im-  
ponderables conquistas el Reyno de la gloria.

Este es en breve el caracter de la gran-  
de Alma del V. P. Fr. Antonio Margil de  
Jesus, a quien ha dado este nuevo Mundo  
el renombre de su Apostol, en el desempeño,  
de cuyas funciones ha querido hacer visible  
el



el Omnipotente, que no se ha abreviado la fuerza de su brazo.

Este que le sacò de Valencia el año de mil seiscientos ochenta y tres, le hizo volar en alas de su providencia, segun diversos giros, mas de ocho mil leguas, en este bastissimo Imperio Americano. En él civilizó Naciones, por su natural ferocissimas, Idolatras por religion, y barbaras hasta el exceso por sus costumbres. De irracionales supo formar tantos millares de hombres que obedeciessen à V. M. quantos fueron los hijos que engendró en Christo, por medio de la predicacion del Evangelio.

Esta sola empreſsa, Señor, bastaria à immortalizar su nombre, aunque ella huviera sido el unico objeto de sus Apostolicas tareas, y en la que huviera empleado aun los instantes de una mas dilatada vida: Qual seria pues, Señor, el que omitiria su fervor en orden à edificar, quando apenas se puede hacer perceptible el tiempo competente para destruir?

Ello es constante, que aviendo consumado la gloriosa carrera de su Apostolado  
en

en este nuevo Mundo, en el espacio de solos quarenta y tres años, en él, no solo despedazò simulacros de falsas deidades, sobre cuyas ruinas enarbolo en los desiertos, en que aun su nombre era desconocido, el Sagrado Estandarte de la Cruz, erigiendo Aras en los mismos, en que solo se tributassen incienſos, como à verdadero Dios, al Crucificado; pero apenas huvo Poblado à quien no edificasse, instruyesse, y convirtiesse con su presencia, con su voz, con sus dictámenes.

Tres fueron los Seminarios que fundò para el efecto de criar en ellos Sugetos, que solo se dedicassen al Ministerio de la Predicacion Apostolica; pero los Predicadores de las grandezas del Todopoderoso, del exceso de su bondad para con sus Fieles Siervos; y de las maravillas que sabe obrar una fé à quien anima una ferviente charidad: Estos fueron tantos, Señor, quantos lograron la dicha de ser sus oyentes.

Aun en el dia resuenan los ecos de aquellos prodigios, cuya memoria se ha reanimado al favor de los procesos, preliminares necesarios, segun la mas sabia Juris-



risprudencia, para el efecto de sus deseados cultos: Y aviendo de publicarse este Compendio de los hechos de tanto Heroe en las apreciables circunstancias de hallarse casi en los terminos de concluirse estos en esta Capital, y passar à la de Roma para este fin; creeria ofender la religiosidad de V. M. si dexando de ponerlo à sus Reales pies, le escaseaba una de aquellas ocasiones tan apetecidas de su Catholica Real beneficencia.

Vivo cierto, Señor, (y con la seguridad de que no vicié mi passion este concepto) que aquel Vasallo, que tanto trabajò en vida por el aumento de las christianas glorias de los Monarchas Españoles, continua en la eterna, segun que cree la christiana piedad, aquellos eficacissimos deseos de las felicidades de los mismos Soberanos; porque allí tuvo su ultimo complemento la lealtad de aquel vasallage, à cuyo amparo hizo tantos progressos su zelo verdaderamente Apostolico.

Pero qual sera el interès que tome por las particulares de V. M. si à aquel atributo comun à quantos logramos la dicha de obedecerle, repone el de su gratitud, en caso de

interponer su Real piedad, para que se eleve su Santidad hasta las publicas adoraciones de los Altares? Entonces, Señor, aun en medio de aquellas sus inexplicables delicias, se verá obligado à interponer como de justicia, para con el Todopoderoso, su valimiento, à fin de que tengan en V. M. su mas adecuado complemento los gloriosos renombres del Sabio, el Piadoso, el Prudente, el Magnanimo, el Animoso, el Justo, el de un CARLOS, en una palabra, el Amado de Dios, y de los hombres.

Este es el fin à que conspiran los votos de todas las Provincias Seraphicas de esta Septentrional America, en cuyo nombre, y animado de los mismos deseos, tengo el honor de repetirme, como el mas humilde de sus Vasallos, à los Reales pies de V. M.

Señor.

Fr. Manuel de Naxera.

P.A.



PARECER  
DEL R. P. M<sup>ro</sup>. JOSEPH CARRILLO,  
de la Sagrada Compañia de Jesus.

Excm<sup>o</sup>. Señor.

DE orden de V. Exciã. y con especialissima complacencia mia he leído un Libro en quarto, cuyo titulo es: *Vida portentosa del Americano Septentrional Apostol el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Fundador, y Ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Christo Crucificado de Guatamala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*, escrita por el R. P. Fr. Hermenegildo de Vilaplana, Missionero Apostolico, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Chronista del referido Colegio de la Santa Cruz, con las protextas debidas, y correspondientes à la materia.

Dixè, que con especialissima complacencia mia, de orden de V. Exciã. le he leído, porque en esta portentosa Vida toco verdaderamente con los sentidos lo que muchissimo antes con mysterio hablando de si avia escrito el Santo Job: *In nidulo meo moriar, & sicut Phoenix multiplicabo dies*. Morirè en la estrechez de mi nido no acabando mis dias, sino antes bien multiplicandolos à manera del Phenix. Muere esta Ave mysteriosa, no para sepultarse en el olvido, sino para renacer à otra nueva vida, porque la Pyra en que fallece, es cuna mysteriosa en que renace: Assi concibo sucediò à el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, que murió corporalmente en el estrecho nido del Orden Seraphico, para renacer en las prensas espiritalmente, yà en una, yà en otra Vida, y Relacion de sus Virtudes, que despues se avian de dár à la luz publica, para comun general aprovechamiento de las almas. Se compone la Pyra, en que muere el Phenix, de las mas olorosas, y fragrantès plantas, que solicita para espirar en la Tumba de los aromas: En los olores yà se sabe, que estàn simbolizadas las virtudes, segun aquel proposito santo de la mas fina Esposa en los Cantares: *Curremus in odorem unguentorum tuorum*; à este modo

modo rindiò este esclarecido Varon suficiente lustre de ambas Españas, el ultimo aliento de la vida, en la bien conocida Tumba de sus heroicas Virtudes, para renacer à el Mundo espirital entre las fragancias de sus proeissas, quando sale à la publica luz el bien trabajado taller de sus maravillosos exemplos, el que segunda vez renace en esta segunda Historia, à quien de alma verdaderamente sirve la bien cortada valiente pluma que la publica.

Toda la exemplar envidiable Vida del V. P. Fr. Antonio, fuè la Predicacion Santa de la palabra Divina, y esta Santa Predicacion prosigue aun despues de su muerte en esta nueva Vida que se le escribe. Esto me parece, no solo claro, sino tambien manifesto. Porque la Predicacion de los Varones Apostolicos, no consiste en las palabras, que anima su espiritu, sino en sus hechos, que vivifican sus voces, como es familiar à qualquiera medianamente versado en las Letras Sagradas; en el Propheta Agao se lee esta mysteriosa clausula: *Factum est verbum Domini in manu Aggai*, y esta misma frase mysteriosa à cada passo se encuentra en los Santos Prophetas, en donde es muy digno de observar, que la palabra de Dios no se expresa dicha, sino que se manifiesta hecha; no en la lengua de quien son proprias las voces, sino en la mano, que es la que fabrica las obras: *Factum est verbum Domini in manu Aggai*. La Predicacion, pues, de los Ministros Sagrados de Dios, no consiste en las palabras, que espiran al tiempo mismo que se articulan, sino en las obras, y en los hechos, que se gravan perpetuamente en la memoria; y es que las voces de un zeloso Predicador Evangelico, tienen su rigoroso accentto en la perfeccion de sus obras que las authorizan. Estas obras, estos hechos exemplares, de que graciosamente se tegiò la Apostolica Vida del esclarecido P. Fr. Antonio, son toda la materia de que se compone la Vida toda, que con tan devoto empeño, y tan empenosa devocion se intenta sacar para el provecho comun; con que parece claro, y manifesto, que en esta nueva Vida prosigue, ò renace la que del V. P. Margil fuè Predicacion Evangelica, y por configuente el bien empleado trabajo en su laborio, ha sido un beneficio comun para todos quãtos la leyeren.

Ni puede servir de remora para que corra con libertad, el que yà mucho antes se avia escrito Vida bien dilatada del



del mismo Venerable Apostolico Varon: Lo primero, porque esta segunda, como mas breve, como mas confiza, y con muchas mas noticias, que las que contiene la antigua, es como la quinta esencia de todos los Santos Exemplos de aquella Apostolica Vida, en que se les dá mas accessible, y gustosa á los Fieles la Doctrina, para que con menos trabajo, y ningun afatío beban con delicia las Virtudes, que graciosamente están recogidas en menos volumen, y en mas maravillas. *sup simlq*

Lo segundo, porque las vidas de los Santos son lo mismo que la Gloria de Dios, que es glorificado en sus Santos, y es honrado en las honras, que á sus Santos se hacen; y la Gloria de Dios, ya se sabe, que siempre rueda con mysterios, ó con ruedas tan mysteriosas, que unas son mayores, otras son menores, unas encierran dentro á las otras, y estas conducen igualmente, para que vaya siempre adelante la mayor Gloria de Dios. Acordomelo aquel mysteriosissimo Doctrinal Carro de Ezequiel, que para todas partes conducia la Gloria de Dios con tanto mysterio, que rodaba con rueda mayor, y rueda menor, esta en medio de aquella: *Rota in medio rota*, una, y otra con un espiritu de vida, ó vida de un espiritu: *Spiritus vita erat in rotis*. Claro está, que en una, y en otra Vida acertadamente escritas del V. P. Margil de Jesus, rueda por todo el Mundo la Gloria Santa de Dios, pues camine con dos ruedas, una mayor, y otra menor, esta en medio de aquellas; pero solo con un espiritu de vida, que sea la maravillosa de este Venerable Apostolico Varon: *Rosa in medio rota: Spiritus vita erat in rotis*.

De las dos, esta segunda es la de mi atencion, porque es la que V. Exciã. se ha dignado de sujetar á mi censura, y obediendo como debo fielmente á el mandato de V. Exciã. Digo, Señor Excmo. que debe ser de tanto mas especial recomendacion, quanto es mas heroico entre los Sabios, decir mucho en poco, que exprellar poco en mucho, manifestar mas en menos, que descubrir menos en mas, segun el celebre dicho de Casiodoro: *Magni artificij est totum clausisse sub exiguo*. De buena gana me esplayaria yo en los merecidos elogios del Author de esta Obra, por la maizes con que desentraña la verdad, por la viveza con que la explica, por la pareza de voces con que la expone, por el methodico estilo con que la

esplana, y por la discreta moderacion con que la exorna: De buena gana, digo, me esplayaria en los debidos encomios del Author, á no contener mis afectos el bien acordado Decreto del Supremo Consejo de Castilla, expedido á diez y nueve de Julio de mil setecientos cinquenta y seis, en que manda, que los Aprobantes de Libros se contengan en los limites de Censores, sin passarse á ser Panegyristas de los Autores: Cediendo, pues, mi inclinacion á el respeto, digo, que puede V. Exciã. (siendo de su agrado) dar la licencia, que se le pide, para que se imprima esta insigne Obra, porque no contiene cosa alguna que sea contra nuestra Catholica Fè, contra las buenas costumbres, y contra las Regalias de S. Mag. Catholica. Este es mi dictamen (*salvo meliori, &c.*) Mexico, y Abril 8. de 1763.

JHS  
Joseph Carrillo.